

**ACTA DE LA OCTOGÉSIMA-SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 82  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL  
DOBLADO, GUANAJUATO, PERIODO 2024-2027**

En la ciudad de Manuel Doblado, Guanajuato, muy buenos días a todas y a todos, muchísimas gracias por atender a esta convocatoria vamos a dar inicio, siendo las 10:04 diez horas con cuatro minutos del día jueves 07 siete de mayo del año 2026 dos mil veintiséis, reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento para el Periodo Constitucional 2024-2027, **estando presentes en el salón de Cabildo**, cita en las instalaciones de Presidencia Municipal con domicilio en calle Hidalgo y Corona sin número, se declara formalmente abierta la presente Octogésima-Segunda Sesión Ordinaria, para lo cual le voy a pedir a nuestro Secretario de Ayuntamiento que por favor nos haga el pase de lista. -----

**ORDEN DEL DÍA**

**1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**-----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Con su permiso señor Presidente. --

1. **Presidente Municipal:** Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes -- presente.
2. **Síndico:** Raquel Ruiz Martínez ----- presente.
3. **Regidor:** David Emmanuel Rojas Jaramillo ----- presente.
4. **Regidora:** Daniela Loza León ----- presente.
5. **Regidor:** Rodrigo Rodríguez Gutiérrez ----- presente.
6. **Regidora:** Paula Guadalupe Zamora Vargas ----- presente.
7. **Regidora:** Blanca Araceli Flores Saavedra ----- presente.
8. **Regidor:** Juan Manuel Flores López ----- presente.
9. **Regidora:** Judith Hernández Castellanos ----- presente.
10. **Regidora:** Mayra de Jesús Méndez Carvajal ----- presente.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including 'RRC', 'JMF', and 'X']*





**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Señor Presidente, le informo que se encuentra la totalidad de este Cuerpo Edilicio, por lo tanto, se declara existencia de Quórum Legal. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Bien vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día por favor. -----

**2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Con su permiso señor Presidente. --

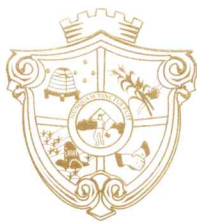
1. Pase de lista de asistencia y en su caso verificación del Quórum Legal. -----
2. Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
3. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del Acta de Sesión Ordinaria número 80. -----
4. Análisis y aprobación en su caso de las solicitudes de apoyo económico mensual de las personas de nuestro municipio de manera retroactiva para el ejercicio fiscal 2026, afectando la partida presupuestal 4410 "Ayudas Sociales a Personas". -----
5. Análisis y aprobación en su caso para la asignación de 20 despensas de manera mensual a favor de cada integrante del H. Ayuntamiento, con cargo a la partida presupuestal "4410 ayudas sociales" con un precio unitario de \$350.00 pesos I.V.A incluido de forma retroactiva de enero a diciembre del ejercicio fiscal 2026. -
6. Asuntos Generales. -----
7. Clausura. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Bien, el Orden del Día está a consideración de los miembros de este Ayuntamiento, si alguien tiene algún comentario al respecto, por favor sírvase manifestar levantando su mano. -----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink: a large signature at the top, followed by 'RRC', 'JMF', and other initials.]*



*[Handwritten scribbles and lines in blue ink.]*



**REGIDOR JUAN MANUEL FLORES LÓPEZ:** Yo quisiera agregar un punto sobre alcoholismo en población joven, menores de edad, en asuntos generales. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Bien, en el listado el punto solicitado por el Regidor en Asuntos Generales, no sé si alguien tiene alguna otra petición, no habiendo más peticiones y comentarios al respecto, le voy a pedir por favor Secretario que se someta a consideración la aprobación de este Orden del Día. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Con su permiso señor Presidente, se somete a consideración el Orden del Día, quien este por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Con su permiso señor Presidente. --

**03.- DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 80.** -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Bien, la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria número 80 está a consideración de los miembros de este Ayuntamiento, si alguien tiene algún comentario al respecto, por favor sírvase manifestarlo levantando su mano, no habiendo comentarios, vamos a proceder a recabar la votación para la aprobación de la dispensa de la lectura del Acta en mención. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Con su permiso señor Presidente, se somete a consideración de este Cuerpo Edilicio la dispensa de la lectura del Acta en comento, quien este por la afirmativa favor de

*[Handwritten signatures and initials in blue ink: a large signature, 'RRG', and 'JMF']*

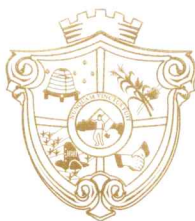
*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature and a blue ink fingerprint in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*





manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Corresponde ahora aprobar el contenido del Acta en mención, si alguien tiene algún comentario al respecto, por favor sírvase manifestarlo levantando su mano, no habiendo comentarios, le voy a pedir por favor Secretario que recabe la votación para la aprobación del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria número 80. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Con su permiso señor Presidente, se somete a consideración de este Cuerpo Edilicio el punto, quien este por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Con su permiso señor Presidente. --

**04.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS SOLICITUDES DE APOYO ECONÓMICO MENSUAL DE LAS PERSONAS DE NUESTRO MUNICIPIO DE MANERA RETROACTIVA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, AFECTANDO LA PARTIDA PRESUPUESTAL 4410 "AYUDAS SOCIALES A PERSONAS".** -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Bien, este listado fueron personas que se nos quedaron fuera por error del listado original que se aprobó hace un par de Sesiones, y es para que complementen esta lista y pues sería como, los apoyos serían las cantidades que ahí se reflejan, tres de ellos pues tienen que ver con apoyos a algunas escuelas para el pago de sus veladores o jardineros, y serían dos más por gastos médicos, no sé si

*[Handwritten signatures and initials in blue ink: a large signature at the top, 'RRG' in the middle, and 'JMF' at the bottom.]*

*[Handwritten mark in blue ink: a small 'X' or checkmark.]*

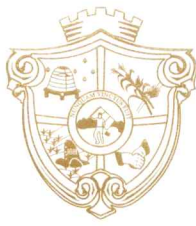
*[Handwritten signature in blue ink.]*



*[Handwritten signature in blue ink.]*







a malas interpretaciones, despensas que se le entregan a cada Regidor también, para que a su vez la entreguen a personas que tengan la necesidad, luego se pudiera pensar que son las despensas para ustedes, entonces, no sé si alguien tiene algún comentario al respecto de la propuesta. -----

**REGIDOR JUAN MANUEL FLORES LÓPEZ:** Me gustaría proponer que sean de 500 pesos, por la inflación. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Sí, entiendo que serían despensas más robustas, el detalle es que tenemos una cantidad ya aprobada en el Ayuntamiento para la compra de estas despensas, originalmente las despensas eran de \$250.00 pesos, ahorita las subimos a 350 pesos precisamente por eso, para tratar de que no se vieran tan reducidas, el detalle es que este aumento nos va a obligar a buscarle suficiencia presupuestal para esta partida, y \$500.00 pesos sí nos rebasaría en buena cantidad. -----

**REGIDOR JUAN MANUEL FLORES LÓPEZ:** Tenemos otra opción que, en lugar de 20, no sé, 17 por ejemplo. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** ¿Quiere que lo sometamos a consideración de los miembros del Ayuntamiento? -----

**REGIDOR JUAN MANUEL FLORES LÓPEZ:** Sí. -----

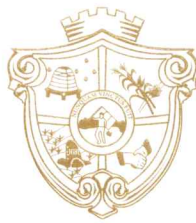
**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Bien, pues atendiendo la petición del Regidor, le voy a pedir por favor, Secretario, que someta a votación la aprobación de su propuesta, para que en lugar de que sean 20, se ajusta el número para que queden de \$500.00 pesos que sean 14 despensas ¿ok? ¿Puedes hacer la propuesta, Secretario? para que sean 14 despensas por mes. -----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'RRC', 'JMF', and 'X']*



*[Handwritten signature in blue ink]*





**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Con su permiso señor Presidente, nada más para aclarar, entonces serían dos propuestas, la original y esta propuesta por el Regidor, entonces, en el primer tiempo se va a hacer la propuesta original, si no se llega a la votación favorable sería la segunda propuesta; si se llega a la mayoría calificada o mayoría simple, se entiende que ya quedaría la propuesta original, si va en números negativos sería segunda propuesta a consideración. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Se somete a consideración de este Cuerpo Edilicio la propuesta original de las despensas que sean por \$350.00 pesos I.V.A incluido siendo 20 despensas de manera mensual, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 09 votos) quien esté en contra (se registra 01 voto del Regidor Juan Manuel Flores López) señor Presidente, le informo que el punto ha sido aprobado por **MAYORIA CALIFICADA**. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Bien, muchas gracias, vamos a continuar con el Orden del Día, por favor. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Con su permiso señor Presidente. --

**06.- ASUNTOS GENERALES.** -----

**6.1.- PARTICIPACIÓN DEL REGIDOR JUAN MANUEL FLORES LÓPEZ, "...REFERENTE AL TEMA DE ALCOHOLISMO EN POBLACIÓN JOVEN DE MENORES DE EDAD, EN ESTE MUNICIPIO...".** -----

**REGIDOR JUAN MANUEL FLORES LÓPEZ:** Les voy a compartir una gráfica, me dicen si lo recibieron, muy bien en esa gráfica podemos observar que en el municipio de Manuel Doblado se ha disparado el consumo de alcohol, es una fuente de PlanetYouth del 2022, ahí nos comparan con otros municipios, esta Abasolo, que tiene el 19% de la población menor de edad, consumo de alcohol, y tenemos Cuernámaro con el

*[Handwritten signatures and initials in blue ink: a large signature at the top, followed by 'PRC', 'JMF', and other initials.]*



*[Handwritten signature in blue ink]*

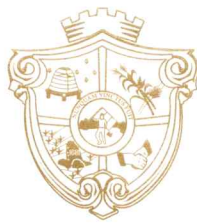


20%, y tenemos Huanímaro con el 21%, y Manuel Doblado con el 26%, entonces nosotros podemos apreciar en nuestra vida diaria que ha habido un explosivo aumento en el consumo de alcohol por parte de menores de edad, entonces yo le quiero pedir a la Comisión de Salud que elabore un plan para atender esa problemática, tenemos inclusive más que Pénjamo, Pénjamo que es el municipio más grande, nada más tiene el 18%, y nosotros tenemos el 26%. -----

**REGIDOR DAVID EMMANUEL ROJAS JARAMILLO:** Presidente si me permite, correspondiente a eso, claro que sí, con gusto abordamos el tema de manera alterna, como bien dice, sería malo cerrarnos a ver ese incremento, se ha analizado en esa comisión, podemos armar otro plan por parte de la Comisión de Salud para fortalecer las acciones, ahorita se han estado rescatando espacios públicos, y ahí mismo se aprovechaba para generar pláticas sobre prevención de adicciones, es parte de las acciones que se están tomando en ese plan, tenemos espacios más iluminados, espacios que estaban vandalizados ahora están recuperados buscamos esas áreas donde se tiene sospecha que hay venta de alcohol, que hay venta de algún enervante para riesgo para la población, ahí es donde se establecen muchas de las acciones de la Obra Pública y de los planes de acción con esta Comisión, con aval del Estado, con aval del Gobierno Federal, se trabaja en los tres niveles de gobierno con estas acciones y tienen incluso un pliego de acciones, de metas para ir cumpliendo con eso. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Sí, yo creo que estos problemas que tiene nuestra sociedad, bueno, este es uno de muchos, ¿no?, el alcoholismo, deben de ser tomados con seriedad y tratados, pues, ahora sí que con la responsabilidad que se requiere y creo yo que, se haga también actividades o algún plan de acción en torno a tratar de bajar estos porcentajes, pero gracias por el dato Profe, muy bien ¿algún otro comentario al respecto? Bien no habiendo mas comentarios le voy a

*[Handwritten signatures and initials in blue ink: a large signature, 'RRC', 'JMF', 'A', and a blue fingerprint]*



pedir por favor Secretario que continuemos con el siguiente punto del Orden del Día por favor. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Con su permiso señor Presidente. --

**07.- CLAUSURA.** -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Bien no habiendo más puntos que tratar siendo las 10:24 diez horas con veinticuatro minutos, de este día jueves 07 siete de mayo de 2026 dos mil veintiséis se declara cerrada la presente Sesión, en espera de que los acuerdos tomados en ella sean para beneficio de nuestro municipio, se les recuerda que será citados para la próxima sesión de Ayuntamiento por medio de nuestro Secretario de Ayuntamiento, muchísimas, gracias. -----

Gustavo Adolfo Alfaro Reyes.  
Presidente Municipal.

Raquel Ruiz Martínez  
Síndico Municipal.

David Emmanuel Rojas Jaramillo.  
Regidor.

Daniela Loza León.  
Regidora.

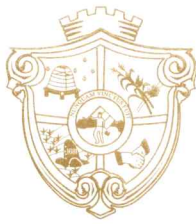
Las presentes firmas corresponden al Acta de Sesión Ordinaria número 82 ochenta y dos del Honorable Ayuntamiento 2024-2027 dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, de fecha jueves 07 siete de mayo del 2026 dos mil veintiséis. Lo anterior, con fundamento en el artículo 114 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----

PRC ✓

JMF

X





Rodrigo Rodríguez Gutiérrez.  
Regidor.

Paula Guadalupe Zamora Vargas.  
Regidora.

Blanca Araceli Flores Saavedra.  
Regidora.

Juan Manuel Flores López.  
Regidor.

Judith Hernández Castellanos.  
Regidora.

Mayra de Jesús Méndez Carvajal  
Regidora.

Francisco Isaac de Jesús  
Castellano León.  
Secretario del H. Ayuntamiento

Las presentes firmas corresponden al Acta de Sesión Ordinaria número 82 ochenta y dos del Honorable Ayuntamiento 2024-2027 dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, de fecha jueves 07 siete de mayo del 2026 dos mil veintiséis. Lo anterior, con fundamento en el artículo 114 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----

